



## **Academia Nacional de Ciencias Económicas**

### **Se ralentiza la reactivación reciente de la economía venezolana**

#### **1. SITUACIÓN ECONÓMICA**

##### **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

Venezuela ha entrado con un significativo rezago a la fase de recuperación en la actividad económica post-covid-19 con respecto al resto de los países de América Latina y el Caribe. Cuando la región creció en 2021 a un ritmo cercano al 6,2%, la economía venezolana apenas salía del foso y aún caía a una tasa estimada (por la CEPAL) de 3,0%. El año 2022 ha sido una historia diferente. La CEPAL estima una ralentización de la actividad económica regional con una tasa de crecimiento del PIB que apenas llega al 2,7%, donde Venezuela luce como un caso excepcional de crecimiento que se estima cercano al 10%.

Aunque aún no cierra el año y no tenemos datos oficiales de cuentas nacionales y mucho menos de actividad económica, las estimaciones realizadas por instituciones como el Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) indican

que, al tercer trimestre de 2022, el Indicador Mensual de Actividad Económica refleja que el crecimiento de la economía se desaceleró considerablemente. De experimentar expansiones de 15,9% y 14,9% durante el primer y segundo trimestre de 2022, la actividad económica denotó (según OVF) un aumento de 9,8% durante el tercer trimestre del año en curso.

Consolidado el despegue en 2022, Venezuela habría salido de una depresión prolongada de 8 años que habría dejado su economía con solo el 26% del Producto Interno Bruto registrado en el año 2013.

Tres factores han quizás contribuido sustantivamente a la recuperación. Por una parte y durante el primer semestre del año se registró una mejora en el contexto operativo y comercial en el que se desenvuelve el sector de los hidrocarburos. A pesar de las sanciones sobre el sector petrolero, la economía de Venezuela acusó en la primera parte del año una combinación de mejores precios

del crudo petrolero y de los volúmenes de producción. Si bien el alcance de la mejora de los precios internacionales del crudo es difícil de estimar para Venezuela (por el hecho de que el país comercializa con descuentos debido a las sanciones petroleras), en el mercado internacional el precio promedio del crudo (Brent, Dubai y West Texas) al cierre del primer semestre de 2022, pasó de 63,17 USDólares/bl a 103,36 USDólares/bl en sólo un año. Entre tanto, la producción de crudo venezolano se incrementó un 29% en el primer semestre de 2022 con respecto al primer semestre de 2021, de acuerdo a lo reportado por fuentes secundarias de la OPEP.

En segundo lugar, la dolarización de los salarios (producto de la dolarización previa de las transacciones a nivel empresarial) ha permitido una recuperación gradual pero sostenida del salario promedio en dólares, lo que a su vez se ha traducido en un incremento del consumo privado. Una pequeña muestra que recoge el alcance de la mejora del salario en el sector privado formal lo ofrece la encuesta de coyuntura de Conindustria. La encuesta indica que entre el segundo trimestre de 2021 y el segundo trimestre de 2022 el salario promedio en dólares del personal obrero se incrementó en 45%. Estos cambios en la composición y magnitud de los pagos salariales en dólares, sumados a la propagación del autoempleo con pagos en dólares, han servido, a lo largo de los últimos meses como acicate para la reanimación gradual del consumo, especialmente en nichos de mercado concentrados en alimentos, medicinas y productos de cuidado personal.

En tercer lugar, la mejora pro-cíclica del flujo de remesas con respecto a los niveles bastante deprimidos de la pandemia, también ha ayudado a la recuperación de consumo interno.

No cabe duda que, de fondo, la desregulación de los precios, el desmontaje del control de cambios y la apertura de ciertos espacios para el sector privado también han tenido un efecto positivo importante sobre el desempeño del sector privado; pero éste efecto ya fue absorbido por la economía tiempo atrás. Este punto es importante porque los factores que están actualmente detrás del proceso de recuperación que ha venido exhibiendo la economía venezolana no tienen un carácter permanente y parecen haber sido ya absorbidos por la economía.

De hecho, la ralentización del crecimiento de la actividad económica de la segunda parte del año puede estar asociada al techo que ya exhibe la producción de crudo en el sector de los hidrocarburos, que durante los últimos meses no ha superado los 700 mil barriles/día. Por otra parte, la dolarización transaccional viene en reversa (como lo indican estudios de campo realizados por firmas consultoras) y eso podría poner freno al crecimiento de los salarios en dólares del sector privado y, en un contexto de desaceleración de la economía global, no es sensible esperar un incremento en los flujos de remesas.

Por lo demás, en una economía donde aún prevalecen importantes restricciones por el lado de la oferta, la ausencia de nuevos empujes de demanda apalancados en el consumo público y/o privado impide vislumbrar un repunte de proporciones significativas en las tasas de crecimiento en el corto plazo, así como una expansión prolongada. La actividad económica en el país sigue constreñida por los problemas de energía y conectividad, por las dificultades para cubrir las necesidades de combustible, por la escasez de crédito para el sector productivo y por la pérdida de

competitividad asociada a una tasa de cambio real claramente sobrevaluada.

Si bien lo que suceda con la producción y exportación petrolera puede ser fundamental para vislumbrar un escenario más optimista. Tal escenario dependerá de la posibilidad o no del gobierno de llegar a acuerdos con la comunidad internacional que puedan conducir a un levantamiento, al menos parcial, de las sanciones internacionales que se le han impuesto como consecuencia de la pérdida de calidad democrática del país y del expediente de violación de derechos humanos y políticos fundamentales. Un avance en esta dirección mejoraría el clima de negocios y tendría un efecto positivo en la formación de las expectativas de los agentes, inversionistas y consumidores. Sin embargo, los avances en estas áreas son lentos y nada garantizados en el corto plazo.

## SECTOR EXTERIOR

El segundo semestre de 2022 evidenció que continúa la vulnerabilidad externa de la economía venezolana, causada por el aislamiento del sector público de los mercados financieros internacionales por su incumplimiento (default de hecho) en el servicio de su deuda externa, así como por el veto a la República y a PdVSA de operar a través del sistema financiero de los EE.UU., conforme a las sanciones impuestas por el gobierno de ese país en 2017, y la prohibición a empresas e individuos con actividades en EE.UU. de negociar con petróleo venezolano, impuesto en 2019. Persisten, asimismo, los litigios de empresas foráneas contra el Estado y contra PdVSA por incumplimiento de contrato y/o pagos vencidos, agravado ahora por la demanda ante la Corte de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional de París, de la empresa rusa Gazprombank, por un monto que se estima superior a los

mil millones de dólares. Asimismo, la empresa canadiense, Crystallex, ha reactivado su demanda por el orden de 2.800 millones de dólares. Junto con las acreencias de otras empresas extranjeras y tomando en cuenta los atrasos acumulados en el pago de la deuda pública con acreedores foráneos, el [Informe de Coyuntura del IIES-UCAB de octubre de 2022](#) estima que la deuda (externa) venezolana total sobrepasa hoy los 200 mil millones de dólares, triplicando el valor del PIB.

La producción petrolera venezolana se mantuvo en niveles parecidos a los del primer trimestre, ligeramente por debajo de 700 mil barriles diarios entre julio y octubre, según cifras oficiales recogidas en el *Monthly Oil Market Report* de la OPEP. El precio marcador del crudo venezolano Merey siguió cotizándose con descuentos del 20% y más, dadas las dificultades para evadir las sanciones impuestas al comercio de petróleo venezolano por EE.UU. El gobierno de ese país ha dispensado, empero, a las empresas ENI y Repsol para que puedan vender a Europa su producción de crudo en Venezuela –con lo que cobrarían las deudas que PdVSA tiene con ellas-- para aliviar la merma del crudo ruso en el mercado europeo, vedadas por la invasión rusa a Ucrania. ENI anunció en noviembre el envío de 2 millones de barriles.

Por otro lado, reportes recientes aseguran el abandono por parte de compañías extranjeras de sus compromisos con PdVSA en la operación de empresas mixtas. [Total y Equinor habrían abandonado este semestre su participación en la región deltana, renunciando incluso al cobro de lo que le adeuda la empresa estatal](#). Ya se habrían ido unas 15 empresas, lo cual resiente la capacidad productiva del crudo venezolano.

A pesar del alza de precios del petróleo venezolano durante el primer semestre -efecto de la agresión rusa a su vecino-, ha venido disminuyendo. Para octubre había descendido en más del 20% de su nivel máximo alcanzado en junio. Además, el desvío ruso a China de exportaciones de petróleo a descuento que ya no pueden venderse a Europa hace competir directamente con el crudo venezolano. China es, hoy, su mercado más importante, por lo que Venezuela pudiera verse obligada a ofrecer descuentos aún mayores. No obstante, la OPEP, anunció a comienzos de octubre un acuerdo para reducir su producción, que podría ocasionar un alza de precios.

En resumen, los ingresos por exportación de crudo no habrán de superar los 16 mil millones de dólares en todo el año. Y al continuar la importación de crudo liviano y productos desde Irán por las insuficiencias de la producción y de la refinación domésticas, el ingreso neto a percibir por Venezuela de la venta de su petróleo habrá de ser todavía menor.

Las exportaciones no petroleras habrían aumentado en un 40% durante el primer semestre del año, en relación con igual período de 2021, según la Asociación Venezolana de Exportadores (AVEX) y se estima que pudieran acercarse a los tres mil millones de dólares para todo el año. Además de las ventas de metales y de metanol por parte del Estado, se registran exportaciones privadas de productos del mar, licores, chocolate y frutas. Por otro lado, existe la exportación ilícita, bajo control militar, de minerales –oro, coltán, diamantes-- desde el sur del Orinoco, de monto desconocido. Se espera un mayor intercambio comercial formal con Colombia hacia el futuro próximo, luego de acordarse la apertura de fronteras entre el presidente Petro y Nicolás Maduro, siempre y cuando logren solventarse algunas resistencias. Hasta

hoy, este intercambio se ha estado realizando por conductos irregulares.

Finalmente, la cuantiosa emigración de venezolanos –más de 7 millones– se ha traducido en un flujo significativo de remesas a familiares, que pudieran estar entre 1,2 a 2,5 mil millones de dólares para finales de este año, según datos recogidos por el Informe de la UCAB.

A pesar del alza en los ingresos corrientes, las importaciones no habrán de superar en mucho los 10 mil millones de dólares. Cabe recordar que Venezuela se encuentra prácticamente aislado de los mercados financieros internacionales. Además, dadas las limitaciones de la banca doméstica, buena parte de estas importaciones se financian con divisas de las propias empresas.

Por último, debe señalarse que el Banco Central viene dedicando una porción importante de divisas de su stock de reservas y de origen petrolero para intervenir en las mesas de cambio de los bancos y retrasar la depreciación del bolívar, como parte de su política anti-inflacionaria. Por ende, las reservas internacionales están en un mínimo histórico, inferior a 5 mil millones de dólares<sup>1</sup>. No obstante, la persistencia del financiamiento monetario del déficit fiscal, ha empujado el precio del dólar al alza, duplicándose prácticamente este semestre en el mercado paralelo. La expectativa es que aumente aún más para finales de año.

## **SECTOR PÚBLICO Y POLÍTICA FISCAL**

Si bien las finanzas del sector público han mejorado este año, es difícil proyectar una tendencia a la consolidación fiscal. En el Informe de la UCAB de octubre de 2022 se estimaba que la recaudación tributaria a través del

Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria – SENIAT- llegaría este año a constituir el 10,6% del PIB; representando así un 2,1% adicional en comparación a lo que se estimó para el año pasado. Y es que las bases de tal mejora han sido poco sólidas, tal y como se comenta a continuación.

En primer lugar, no se prevé que los mayores ingresos que pudiera aportar la reciente reforma de la Ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras (IGT) sean capaces de compensar la caída de los ingresos fiscales provenientes de la exportación petrolera, más aún cuando se considera el estancamiento en sus niveles de producción. El IGTF afecta a “las personas naturales, jurídicas y las entidades económicas sin personalidad jurídica, por los pagos realizados en moneda distinta a la de curso legal en el país, o en criptomonedas o criptoactivos diferentes a los emitidos por la República Bolivariana de Venezuela”. La instrumentación del IGTF ha causado muchas dudas entre los comerciantes y el público general, y ha ocasionado un aumento en la demanda de bolívares, siendo ese precisamente uno de los objetivos que perseguía el Gobierno con la instauración del mencionado impuesto.

Por otra parte, los precios del petróleo han estado experimentado caídas a lo largo de este segundo semestre, ante los crecientes temores de que la economía global sufra una recesión (al comenzar el segundo semestre, los precios del petróleo *West Texas Intermediate* se ubicaban alrededor de los 115 dólares el barril mientras que a comienzos de noviembre, habían bajado a menos de 90 dólares). Además, como resultado de las sanciones internacionales impuestas a la industria petrolera nacional, Venezuela debe vender su petróleo con sustanciales

descuentos de precio en los mercados internacionales,

Por otro lado, es necesario considerar los efectos negativos que, en la recaudación fiscal, han causado las exenciones arancelarias otorgadas a bienes finales pertenecientes a sectores calificados como prioritarios desde 2021, y los efectos negativos que la ralentización de la tasa de crecimiento de la economía, evidenciada a lo largo de este año, deben haber causado en la recaudación fiscal interna.

Las manifestaciones que los educadores protagonizaron a nivel nacional en agosto, en rechazo al retraso en los pagos de su bono vacacional anual, y las consiguientes concesiones que hizo el Gobierno, llevan a concluir que el gasto público real no puede caer más de lo que ya lo ha hecho a lo largo de la última década, más aún cuando se considera que las elecciones presidenciales están “a la vuelta de la esquina” (están pautadas para 2024). El inicio del ciclo electoral hace prever que existirán presiones crecientes para que el Banco Central de Venezuela extienda créditos al sector público, aunque el menguante señoreaje que pudieran ofrecer tales políticas hace que su uso sea cada vez menos apetecible por parte del Gobierno. Y es que la caída en la demanda de bolívares durante el proceso hiperinflacionario (que duró desde finales de 2017 hasta enero de 2022), unido a la dolarización de facto que ha experimentado la economía desde 2019, han ido limitando la capacidad de financiamiento que brindaba el impuesto inflacionario, por demás regresivo.

Igualmente, y tal y como se comentó en un Informe anterior, el porcentaje de las transferencias a las Gobernaciones y Alcaldías en el gasto total del gobierno ha decaído, pasando de un promedio anual de 15,3%, en 2014–2018, a tan sólo 5% en 2019-2021. Es de notar que,

según el artículo 167 de la Constitución, el Situado Constitucional (transferencias de fondos presupuestales a las gobernaciones y alcaldías), está constituido por el 20% de los ingresos ordinarios que recibe el Fisco Nacional.

Por último, es menester recordar aquí la situación de *default* en la que se encuentra la deuda tanto la República como PDVSA, así como también otras empresas del Estado, desde 2017. Esta realidad imposibilita el acceso de Venezuela a los mercados internacionales en búsqueda de financiamiento. Del total de deuda externa, más de 160 mil millones de dólares corresponderían a la pública. Los planes de restructuración de la misma aún lucen lejanos, aunque una posible relajación parcial de las sanciones en 2023 pudiera abrir el camino para que ese proceso, que se prevé sea largo y accidentado, se inicie.

## MERCADO DE TRABAJO

Existe amplio consenso entre organismos internacionales y analistas para afirmar que 2022 será un año de crecimiento del PIB, en un rango que pudiera estar entre el 6% (Fondo Monetario Internacional (FMI) y el 12% (CEPAL). Ese aumento del PIB tiene un componente de rebote por la mayor movilidad de la población venezolana al mermar los contagios del Covid-19, gracias a la aplicación de las vacunas. El crecimiento del PIB en 2022 y la mayor movilidad de la población, acompañada de una expansión de la producción petrolera y no petrolera, indudablemente tuvo efectos positivos sobre los niveles de empleo, que serán mejores en 2022 que los de los años más fuertes de la pandemia Covid-19 (2020 y 2021). Igualmente, los resultados para 2022 de la [Encuesta de Condiciones de Vida realizada por la Universidad Católica Andrés Bello \(ENCOVI\)](#) revelan que

hubo una reducción de la pobreza, pero que siguió creciendo la desigualdad. Es decir, el incremento del PIB en 2022, aunque ratifica que el crecimiento económico es bueno para los pobres, se ha dado en un contexto en que crece la desigualdad en la repartición de la nueva riqueza creada. Debe señalarse también que aun cuando en 2022 habrá crecimiento del PIB, desde el segundo trimestre del año se observó una ralentización de la actividad económica, que debería ser superada en el último trimestre del año, cuando se reanima el consumo debido al pago de las bonificaciones de fin de año para los trabajadores del sector público y privado. Para 2023 la posibilidad de un menor crecimiento de la economía mundial y de menores precios del petróleo, hacen prever un aumento menor del PIB en relación al de 2022.

Además del crecimiento del PIB, la tasa de inflación de 2022 también será menor a la de 2021 (686,4%), pero habrá de superar 150%. Esa aun elevada tasa de inflación incidió para que el aumento del salario mínimo decretado en marzo de 2022 se deteriorara rápidamente. Hasta tal punto que el salario mínimo integral (salario mínimo + cesta ticket), que en marzo representaba 41,24 dólares al mes, para mediados de noviembre de 2022 se había reducido a 18,56 dólares al mes, tomando en cuenta el tipo de cambio oficial. Ese monto del salario mínimo integral en Venezuela es, sin duda, el más bajo de América Latina y el Caribe, lo que a su vez muestra el estado de miseria y empobrecimiento que caracteriza al país.

Según el Observatorio Venezolano de Finanzas (OVF) para agosto-septiembre 2022 se estimaba que el promedio de las remuneraciones salariales en el sector privado en dólares era de 126,5/mes. A un nivel más desagregado, para los gerentes era de 278,5 dólares al mes,

profesionales y técnicos 176, 3 dólares /mes y para obreros y operadores de 116,5 dólares /mes. Además, se observó un incremento entre el comienzo del año y agosto-septiembre 2022 de 31,63% en el promedio general de los salarios en dólares para el sector privado. Estos salarios que se pagan en el sector privado son también bajos para los promedios latinoamericanos pero muy superiores a los que se pagan a los trabajadores de la administración pública.

Finalmente, la publicación de los resultados de la ENCOVI 2022-UCAB muestra una fotografía de la situación socioeconómica y del mercado laboral de Venezuela, que podría resumirse para 2022 como se muestra seguidamente:

- Aumento del PIB per Cápita del 4,9%.
- La pobreza de ingresos (método línea de pobreza) se redujo desde el 90,9% en 2021 a 81,5% en 2022. La pobreza extrema disminuyó desde el 68,0% en 2021 a 53,3% en 2022. La pobreza multidimensional (incluye carencias en factores sociales y de infraestructura como educación, salud, vivienda y servicios públicos) en 2022 se redujo con respecto a 2021 en 15 puntos porcentuales (pp) y se estimaba que la mitad de los hogares eran pobres multidimensionalmente, nivel similar al de 2018. Debe destacarse que la reducción de la pobreza multidimensional de 2022 es la primera en 7 años.
- Aumenta la desigualdad en la distribución del ingreso al aumentar el índice de Gini desde 0,567 en 2021 hasta 0,603 en 2022. Se estima que el ingreso promedio del decil de más altos ingresos es 70 veces el ingreso promedio del decil de ingresos más bajos. La desigualdad también es territorial, pues la Gran Caracas tiene a casi el 40% de los hogares con más

altos ingresos, aunque apenas concentra el 16% de los hogares del país.

- El empleo formal creció 3,0 pp en el sector público y 4,7 pp en el sector privado.
- Con respecto a 2021, en 2022 aumentó la actividad laboral, se redujo el empleo informal en 7,7 pp, empero, sigue por encima del 36% en 2014.
- La condición socioeconómica (pobreza y nivel de ingresos) está determinada por el nivel de actividad económica laboral de los hogares. Los hogares pobres tienen un nivel de actividad económica menor que el de los no pobres. Igualmente, los deciles de ingresos más bajos tienen un menor nivel de actividad económica laboral en comparación con los deciles de mayor ingreso. Se concluye que para que un hogar sea no pobre, al menos 2/3 de sus miembros deben estar incorporados a la fuerza de trabajo. La generación de empleos formales y bien remunerados sigue siendo un desafío importante para reducir los niveles de pobreza.

## **POLÍTICA MONETARIA, INFLACIÓN Y TIPO DE CAMBIO**

En el segundo semestre del año se puso en evidencia la vulnerabilidad de la trayectoria estabilizadora que inició el actual equipo económico en el cuarto trimestre del 2018. Según cifras del Banco Central de Venezuela (BCV), la inflación (mensual) de septiembre de 2022 repuntó a 28,7%, haciendo ver que la hiperinflación no es necesariamente cosa del pasado. Esa cifra recogió la mayor parte del impacto de la turbulencia cambiaria de agosto cuando el tipo de cambio aumentó 37,5%, producto de la descoordinación entre la gestión fiscal y la monetaria a raíz del pago del bono vacacional a los

educadores del sector público por Bs 2.000 millones (27% de la base monetaria). Frente a esa coyuntura de máxima presión sobre la demanda de divisas, el BCV intentó cambiar su estrategia de absorción monetaria minimizando la esterilización vía venta de divisas y tratando que la absorción a través de la emisión de Títulos de Cobertura Cambiaria llenara ese papel. El BCV duplicó la tasa de interés de estos instrumentos al tanto que redujo sustancialmente el monto de las divisas vendidas y experimentó distintos mecanismos de asignación de las divisas en la semana del 22 de agosto. El pánico cambiario fue rápido e intenso y el BCV debió retornar a la política de fuertes ventas de divisas asignadas mediante el método tradicional en los últimos dos días de esa semana. El resultado fue costoso. Regresar a la calma exigió una venta de divisas sustancialmente mayor que la que habría sido necesaria de haberse apegado a la estrategia habitual y reaccionado con agilidad al abrupto aumento en la liquidez, y marcó un quiebre en el camino hacia la meta oficial de cerrar el 2022 con una inflación menor a 100%.

El choque financiero de agosto parece haber dejado lecciones en las autoridades. En el último trimestre del año el gobierno pagará en cuatro partes las bonificaciones de fin de año de la administración pública y los pensionados, buscando mitigar la presión sobre el tipo de cambio ante la débil demanda de bolívares. El BCV, por su parte, ha aumentado la frecuencia de sus intervenciones cambiarias y ha reaccionado con más rapidez a los aumentos en la liquidez monetaria que causan los pagos de las bonificaciones gubernamentales.

La inflación acumulada a octubre de este año reportada por el BCV bajó a 119% desde 574% en igual período en 2021. El

tercer trimestre del 2022 cerró con una importante aceleración en la inflación (7,5% en julio, 8,2% en agosto y 28,7% en septiembre). La inflación acumulada en el primer trimestre fue de 11%, 27% en el segundo trimestre y 69% en el tercer trimestre.

El ritmo de depreciación nominal del bolívar medido a través de la variación acumulada del tipo de cambio promedio oficial designado como tasa del Sistema de Mesas de Cambio (SMC) se desaceleró a 87% en enero-octubre 2022, desde 295% en igual lapso de 2021.

La liquidez monetaria (M2) registró un aumento interanual de 364% en octubre 2022, menor al 1.099% de igual período en 2021. El aumento interanual de la base monetaria fue 417% en octubre 2022, vs 817% en octubre 2021. Según cálculos de Síntesis Financiera, en el cuarto trimestre del año se concentrará el 44% del gasto público anual.

La desaceleración de la inflación y el ritmo de depreciación del bolívar en los primeros diez meses del 2022 requirieron una activa e intensa intervención cambiaria del BCV. Según estimaciones de Síntesis Financiera, las ventas de divisas totalizaron 340 millones de dólares en el primer trimestre de este año, 930 millones de dólares en el segundo y 1.180 millones de dólares en el tercero. Entre enero y octubre de 2022 el BCV vendió un neto de 2.800 millones de dólares, el triple del monto vendido en todo el año 2021.

El crédito bancario cerró octubre 2022 en el equivalente a 658 millones de dólares, un aumento de 322 millones de dólares respecto al cierre de 2021 (42 millones de dólares en igual período 2021), según cifras oficiales. Si bien este incremento ha favorecido la actividad de quienes tienen acceso al crédito bancario, la



mayor parte de la economía continúa sin tenerlo.

La mejora en la intermediación crediticia indica que la banca destinó Bs 22 de cada Bs 100 de depósitos bancarios al crédito al cierre de octubre 2022 (Bs 16 en diciembre 2021). El coeficiente de encaje se mantiene en 73% y sigue siendo una limitante, pero la capitalización de la banca que concluyó en septiembre y el aumento en el dinero primario ha contribuido a la recuperación del crédito en los últimos meses. El seguimiento a la medida de capitalización bancaria no ha sido posible dado que la Superintendencia de Bancos no ha publicado información oficial sobre el capital social de la banca.

## 2. PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

Las condiciones para que se mantenga la incipiente reactivación de la economía de Venezuela observada desde el año pasado, no parecen ser muy auspiciosas. Cabe mencionar, en primer lugar, que el país emerge de un profundo foso, resultado de siete años de caída de su actividad económica, hasta llegar a apenas la cuarta parte de la de 2013. Por tal razón, su aparato productivo está en buena parte destruido. Además, con la fuga al extranjero de más de 7 millones de venezolanos, se han afectado significativamente los aportes de su fuerza de trabajo.

En segundo lugar, las políticas instrumentadas para derrotar la hiperinflación que azotó el país desde 2017 no han sido las más adecuadas, ni desde el punto de vista de su eficacia, como tampoco con relación a sus efectos sobre el bienestar de los venezolanos. En particular, el anclaje del tipo de cambio, en un contexto de severas limitaciones del sector externo, se ha evidenciado insostenible mientras se siga emitiendo

dinero para cubrir la brecha fiscal y Venezuela continúe aislada de los mercados financieros internacionales. La cantidad de divisas “quemadas” por el BCV con este fin es inviable, sobre todo cuando no se detiene la expansión desmedida de las variables monetarias. Las reservas internacionales están en un mínimo histórico, por lo que tampoco ofrecen el colchón necesario para perpetuar esta política de estabilización del precio de la divisa. De hecho, éste ha duplicado su cotización y se estima que habrá de continuar depreciándose, con efectos al alza de los precios internos.

La precariedad del esfuerzo de estabilización se aprecia en un aceleramiento de la inflación que, podría superar 200% a finales de año. La incipiente reactivación se resiente, además, por las severas limitaciones a la actividad crediticia de la banca, muy disminuida, y la sobrevaluación de la moneda nacional, con efectos adversos sobre la competitividad de la producción doméstica.

Comoquiera que no se anuncian cambios importantes en la gestión económica del gobierno de facto, no se auguran mayores avances en la recuperación de los tan deteriorados niveles de vida de los venezolanos, el próximo año. Esto es particularmente cierto para los empleados públicos, cuyas remuneraciones se ajustan muy ocasionalmente, haciéndolas mucho más vulnerables a la inflación. La evidencia reciente indica, además, que este ajuste se viene financiando con emisión monetaria, perpetuando la presión inflacionaria.

Por otro lado, sigue la grave penuria en la prestación de los servicios públicos básicos de agua, luz y gas, así como en el surtido de gasolina. Es notorio también el deterioro en la prestación de servicios de salud, educación y seguridad

ciudadana. Todo ello incide, junto con la discrecionalidad que todavía priva en la toma de muchas decisiones por parte del gobierno de facto, en un ambiente poco atractivo para la inversión. No obstante, es posible que las expectativas ante la apertura de comercio con Colombia contribuyan favorablemente a ello, pero en el contexto de una muy reducida capacidad crediticia doméstica y la falta de acceso a los mercados financieros internacionales.

Finalmente, las posibilidades de que pueda sostenerse el proceso de reactivación habrán de depender también de factores externos, entre los cuales cabe mencionar la posibilidad de que se alivien algunas sanciones impuestas al Estado venezolano por vinculación con el lavado de dinero y otras corruptelas, y con la violación de los derechos humanos. Se espera, sin embargo, que ello esté condicionado a que el gobierno de facto se comprometa a avances verificables en las garantías políticas y ciudadanas, que permitan una salida electoral confiable a la actual crisis.

Cabe señalar que los recientes triunfos de candidatos identificados con la izquierda en muchos países de la región pudieran hacer creer al gobierno que cuenta con el apoyo necesario para no tener que comprometerse en este tipo de garantías. Pero de no generarse el cambio político que permita crear condiciones propicias al saneamiento de la administración pública, la reestructuración de la deuda pública, la estabilización sostenible de las variables macroeconómicas y la restitución de las garantías ciudadanas y económicas es poco probable que Venezuela logre insertarse en un proceso de crecimiento sostenido y socialmente justo, que permita a la población mayoritaria acceder a niveles aceptables de vida en la próxima década.

### 3. SITUACIÓN POLÍTICA

Para un análisis de la dinámica política venezolana, resulta importante revisar la valoración de legalidad y legitimidad que se ofrece a quienes hoy detentan el poder en Miraflores.

Por un lado, en los últimos tiempos, pareciera apuntar a un enfoque más pragmático que principista en su orientación. En respaldo a lo anterior, podemos mencionar el canje de los sobrinos de la esposa de Nicolás Maduro, que cumplían condena por narcotráfico en los EE.UU., a cambio de 7 estadounidenses, directivos de CITGO, encarcelados en Venezuela tras la deportación de Álex Saab desde Cabo Verde a los EE.UU. Este pragmatismo pareciera impulsado por los efectos de la invasión rusa a Ucrania, así como por la continua presión ejercida por distintos grupos de interés, entre los que destacan los tenedores de bonos venezolanos y las empresas petroleras, particularmente Chevron. De ahí que un clima más favorable para el levantamiento gradual de algunas sanciones pudiera estarse fraguando.

Por el otro, destaca que el Fiscal de la Corte Penal Internacional, Karin Khan, en su último informe, solicita la reanudación de la investigación que pesa sobre Nicolás Maduro y otras personas de su entorno militar y civil, por la comisión de delitos de lesa humanidad, citando para ello, tanto el último informe de la Misión Internacional Independiente de Naciones Unidas, como los de la Oficina del Alto Comisionado. Además, como la sustanciación probatoria que se adelanta la está llevando a cabo la Misión Independientemente de Determinación de los Hechos de UN, ha de suponerse que considerará también todos los informes anteriores que dicha misión hizo público.

Asimismo, vale señalar la reactivación del proceso de diálogo en México, con presencia de representantes de Maduro, del gobierno interino y de los EEUU, que considerará, inicialmente, la administración de los activos venezolanos en territorio estadounidense; y posiblemente, la distribución de un fondo gestionado por la ONU por 3 mil millones de dólares. Este espacio pondrá nuevamente a los actores en contacto y aunque no hay mayores expectativas, habrá que esperar sus resultados.

Simultáneamente, y más allá que el proceso de elección presidencial de 2018 fue catalogado como espurio -dando origen al gobierno interino, con su reconocimiento por más de 60 naciones- se plantea como fecha para unos comicios presidenciales el 2024. Para ello los múltiples factores de la oposición venezolana discuten sobre el mecanismo para la elección de un candidato unitario, y en los temas con mayor divergencia se encuentran: el ente organizador (con o sin CNE), la participación electoral (con o sin los venezolanos en el extranjero) y la obligatoriedad a un acuerdo de sujeción política.

Unas elecciones primarias, mecanismo de selección que se ha venido anunciando por parte de la oposición, requiere no sólo de acuerdos, sino además de un gran esfuerzo de organización y motivación sobre la población. El éxito de esa posible convocatoria no está aún garantizado, por lo que el panorama político para 2023 es aún difuso.

Si no se llega a un amplio acuerdo, es posible que las primarias no se realicen, o se realicen con poca participación, lo que ocultaría el fuerte rechazo que la mayoría en el país tiene frente al régimen y su desempeño. Lo anterior lleva a algunos a señalar que el cambio habría

que proyectarlo, eventualmente, para el 2030 y en estos momentos concentrarse en la adaptación y convivencia con el régimen. No obstante, este noviembre, ha sido nombrada una Comisión Nacional de Primarias, conformado por un grupo de venezolanos en quienes descansarán las decisiones sobre todo lo relacionado a la forma de avanzar en ese proceso, que es un esfuerzo por lograr el deseado tránsito a la democracia.

El acercamiento del presidente Petro con Maduro y su política de reapertura de la frontera binacional Venezuela-Colombia, y de reactivación de las relaciones bilaterales entre los dos países abona el terreno para la re-inserción de Venezuela en el plano regional. Después de 8 años de contracción y 4 de hiperinflación, las flaquezas de la economía venezolana para restablecer los antiguos canales de comercio y sacar algún provecho desde el punto de vista productivo son evidentes. Pero la re-inserción será fuente de nuevos desafíos y estímulos que estarán por verse en el mediano plazo. Armando Benedetti, nuevo embajador de Colombia en Venezuela, rememora el intercambio comercial de 5.000 millones de dólares en 2008, lo cual aflora el interés colombiano, aunque el mercado venezolano ahora se encuentra muy disminuido, tanto en su capacidad adquisitiva, como en su potencial exportador.

Asimismo, la reciente victoria de Lula Da Silva en Brasil, coloca a los dos países fronterizos bajo gobiernos que, por afinidad ideológica, podrían brindar apoyo geopolítico al régimen venezolano. Ante la posibilidad de unas elecciones presidenciales trampeadas, difícilmente cuestionarían sus resultados, independientemente de las dudas que pudieran despertar sus formas.

*Las opiniones vertidas en este informe son responsabilidad del equipo técnico que elabora el informe y pueden no*

*reflejar el criterio individual de las instituciones que integran el CESLA.*

## **REFERENCIAS**

---

<sup>1</sup> El FMI no le ha asignado a Venezuela los 5,1 millones de dólares en DEG, acordados al comienzo

del año para los PED, por dudas acerca de la autoridad legítima del país.